

vantadas de lo que nuestra pequeñez merece, en cualquier materia que sea.

2. Lo cuarto, que no andemos con los ojos levantados curiosamente á mirar los signos de los planetas y cielos (1), como quien espera de ellos el suceso de las cosas que pretende, pues no ha de venir de ellos sino de la divina Providencia, á cuyo cargo están todas estas cosas, y el suceso de cualquier cosa grandiosa que pretendemos, ora se haya de proveer por votos de hombres, ora por suertes, ora por voluntad de reyes, porque nada de esto sucede acaso, sino por la providencia de Dios, en cuyas manos están nuestras suertes (2). Y como dice el Sabio, él las endereza, y en su mano está el corazón del rey, por muy voluntarioso que sea, y le hace inclinar á la parte que él quisiere (3). Y él principalmente provee los imperios y pontificados, las dignidades, cátedras, beneficios, y oficios honrosos de ambas repúblicas, eclesiástica y seglar. Y aunque en estas provisiones se mezclen ambiciones, sobornos, injusticias y otros pecados, que permite la divina Providencia por secretos fines; pero ella endereza los sucesos para sus intentos soberanos.

3. De donde se sigue, que es grande agravio de la divina Providencia andar solícito de estas cosas con demasiadas congojas, desvelado, y derramado en pensar medios como salir con ellas; y muy mayor agravio es tomar malos medios contra la divina voluntad; porque, como luego diremos, en el grado que estas cosas me convienen, la divina Providencia podrá y querrá dárme las sin tales medios por otros licitos que yo tomaré, ó que ella inventará sin saberlo yo. Y por esta causa dijo también Cristo nuestro Señor: *Nolite in sublime tolli*. No andeis con solícitud y congoja, levantando los ojos á lo alto, suspirando y gimiendo, vagueando por una y otra parte, buscando cómo alcanzar la alteza que pretendéis. Ó Dios altísimo, que moras en lo alto, y desde allá con tu providencia miras y provees las cosas de acá bajo, yo me sujeto á tu divina disposición, y con grande confianza levantaré los ojos á lo alto donde tú estás, esperando que de allí me ha de venir lo que me conviene, para vivir de tal manera en la tierra, que suba á gozar de tí en el cielo.

4. Luego consideraré dos admirables razones que alega Cristo nuestro Señor para quitar esta demasiada solícitud. La primera es: *Hæc enim omnia gentes mundi quærunt, por que todas estas cosas las gentes del mundo las buscan* (4), que es decir, buscar estas cosas con

(1) Jerem. x, 3.—(2) Psalm. xxx, 16.—(3) Prov. xvi, 33; xxi, 1.—(4) Luc. xii, 30.

al solícitud y por tales medios es propio de los gentiles, que niegan, como se dice en Job (1), la divina Providencia, y de los mundanos, que la niegan con las obras (2), ó de los imperfectos, que, por su corta confianza en ella, se congojan como los infieles. Ó Maestro soberano, cuya doctrina tienen los gentiles por locura, y los sabios del mundo por necedad (3), blasfemando lo que ignoran, porque no alcanzan los secretos de tu alta providencia; ilústralos con tu celestial luz, para que la conozcan y veneren; y pues yo por tu misericordia la creo, concédeme que la vida concierte con la fe, para que goce los admirables efectos que proceden de ella.—La segunda razón regaladísima es: *Scit enim Pater vester cælestis, quia his omnibus indigetis*: sabe vuestro Padre celestial que tenéis necesidad de todas estas cosas. En las cuales palabras cifró Cristo nuestro Señor los tres divinos atributos en que se funda la confianza que debemos tener en su providencia: es á saber, su sabiduría, á quien están manifiestas nuestras necesidades; su bondad, para querer remediarlas por ser padre; y su omnipotencia, para ejecutar el remedio por ser Padre celestial y Señor de todo lo criado: pues siendo esto así, certísimo es que con su providencia paternal proveerá de remedios para todas en el grado que nos conviene.

5. De donde infiero una razón eficazísima para tener paz y consuelo en todo lo que pretendiere, diciéndome á mí mismo: ó esta cosa que deseo y pretendo me conviene, ó no: si no me conviene, porque me ha de ser ocasión de otros mayores daños de cuerpo y alma, no la quiero, y espero en Dios que con su providencia la impedirá. Pero si me conviene, cierto estoy que con esta misma providencia me la dará, porque desea mi bien como padre, y conoce el medio para dárme como sabio, y puede ponerla por obra como todopoderoso. Con esta consideración quedaré contento con cualquier cosa que me sucediere, cumpliéndose en mí lo que dice Salomón: *Al justo no le entrístecerá cualquier cosa que le suceda; porque sabe que todo viene trazado por la providencia de su Padre celestial* (4). Ó Padre amorosísimo, desde hoy más deseo servirte con grande paz y alegría, fundada en tu divina providencia, pues bástame creer que tú sabes mis necesidades, para que seguramente espere el remedio de ellas.

PUNTO SÉPTIMO.—1. *De la providencia que tiene Dios con los que buscan primero su reino celestial.—Buscad primero el reino de Dios y*

(1) Job, xxii, 13. — (2) Psalm. lxxii, 11. — (3) I Cor. i, 23; Epist. Judæ, 10.

(4) Prov. xii, 21.

su justicia, y todas estas cosas se os darán por añadidura. En esta maravillosa sentencia se declara el orden que debemos tener en la pretension de nuestras cosas, para hacernos dignos de que la divina Providencia mire por ellas. Y porque cada palabra tiene especial misterio, ponderaremos cada una por sí.—La primera es, *primum*; primero buscad el reino de Dios, esto es ante todas cosas y sobre todas las cosas, y en primer lugar, poniendo vuestro primero y principal cuidado en pretenderle, tomando esto por último fin de vuestras intenciones, de modo, que ninguna otra cosa habeis de estimar mas ni tanto como este reino, ni mezclarla con él si es ajena de su grandeza.—Y no dice: sed solícitos, sino *querite*, buscad; porque la solicitud congojosa, aunque desea buscando este reino, no agrada á Dios, como está dicho, por estar llena de dudas y desconfianzas de su providencia.

2. La tercera palabra es, *regnum Dei*, el reino de Dios; esto es, el reino celestial y eterno, en el cual veais á Dios y reineis con él para siempre. Y esto sea en primer lugar, no solo por ser bien vuestro sino para que el mismo Dios reine en vosotros, y su reino se dilate por el mundo, y su nombre sea santificado de todos (*med. XV, parte III*): pero tambien habeis de buscar *justitiam ejus*, su justicia; esto es, la justicia de Dios ó de su reino, que os hace justos, y abraza todas las virtudes y obras, que son títulos y medios para alcanzar este reino y ganar la corona de justicia. Y con gran misterio Cristo nuestro Señor no dijo: buscad en primer lugar el reino de Dios, y en segundo su justicia, sino juntamente dice, que en primer lugar busquemos uno y otro, porque no se puede buscar uno sin otro: y quien dice que busca el reino de Dios, si no busca tambien la justicia y santidad, engañase á sí mismo; porque poco aprovecha desear ir al cielo, si no se ponen medios para ello, por cuanto la divina Providencia, como no quiere que seamos demasidamente solícitos y congojosos, así no quiere que seamos flojos y descuidados. Ó Rey eterno, pues me mandas buscar tu reino y tu justicia, prevengame tu misericordia, ayudándome á ejercitar los medios con que se alcanza.

3. La última palabra es: *Et hæc omnia adjicientur vobis*. Y todas estas cosas se os añadirán. En la cual Cristo nuestro Señor, por modo de promesa, asegura á los que buscan primero su reino y justicia, que tendrá especial providencia de ellos, y les proveerá de todas las cosas necesarias para la vida, con mas suavidad que á las gentes del mundo que las buscan con tanta congoja, conforme á lo

que dice David: *Los ricos tuvieron necesidad y hambre, pero los que buscan al Señor no carecerán de todo bien* (1). Como quien dice: aunque los que confían en sus riquezas vengan á tener falta de muchas cosas; pero los que buscan á Dios y en él ponen su confianza no les faltará bien alguno, espiritual ó corporal, como sea bien para ellos; y si alguna vez les faltare la comida ó vestido del cuerpo, será por otro mayor bien del alma.

4. Pero tiene misterio que Cristo nuestro Señor no dijo: buscad en segundo lugar estas cosas temporales; porque aunque sea licito buscarlas con cuidado moderado, no quiso decirlo, por alejarnos mas de la solicitud que con ello se mezcla: y así, quien las busca ha de ser, como dice san Pablo, como si no las buscase (2), quitando la turbacion y ocasion de pecado. Y buscarlas de esta manera, es buscar la justicia del reino de Dios; pues Dios manda que pongamos los medios convenientes para buscar lo necesario para no morir. Tambien no dijo Cristo nuestro Señor: todas estas cosas se os darán, sino añadirán; para que entendamos que no da Dios á los justos estas cosas temporales por premio principal de sus obras, sino por añadidura y cosa muy accesoria, en cuanto son medio para vivir. Y así el dia de la paga no las toma en cuenta mas que si no las hubiera dado, porque no se precia de pagar nuestros servicios con tan bajos premios. Y por la misma razon he yo de tener por gran bajeza servirle por ellas, ó pretenderlas por paga principal de mis obras, sino generosamente buscar la gloria de este Señor y de su reino, dejando á su providencia que añada lo que quisiere de lo temporal, mucho ó poco, con determinacion de servirle de cualquier modo que me tratare. Y por este camino no solo no perderé lo temporal, pero si me conviene lo acrecentaré, porque quien sirve á Dios tanto mayor interese alcanza, cuanto menos interés propio pretende.

PUNTO OCTAVO.—1. En confirmacion de todo lo dicho, últimamente se ha de considerar, como es tan amorosa la providencia de Dios con sus escogidos, que cuando no son posibles medios humanos y ordinarios para proveerlos de la comida y vestido, y lo demás necesario para la vida, inventa medios extraordinarios y milagrosos para proveerlos de todo esto, como lo hizo con los israelitas por espacio de cuarenta años en el desierto; dándoles milagrosamente pan del cielo, sacándoles agua de la piedra (3), conservándoles el vestido y calzado. Pero en especial ponderaré tres medios milagro-

(1) Psalm. xxxiii, 11. — (2) I Cor. vii, 31. — (3) Exod. xvi, 35; xvii, 6.

sos que la divina Providencia descubrió en sustentar á Elías (1). — El primero fué, mandando á los cuervos que le trajesen pan y carne, mañana y tarde, para comer y cenar. Los cuales obedecieron al mandato de Dios, y con ser tan tragadores se lo quitaban de la boca para darlo al Profeta. En lo cual se nos representa, que los grandes pecadores, figurados por los cuervos, aunque sean muy codiciosos, suelen por inspiracion de Dios sustentar con sus haciendas á los justos. Ó Padre amantísimo, ¿quién no te obedecerá, dejando por tu amor lo que le diere gusto, pues los cuervos te obedecen, dejando su gusto por darle á tus amigos? el mio pongo en solo servirte con amor, fiado de tu providencia, que si es menester, cuando me desamparen los hombres, me servirán los animales.

2. El segundo modo fué, por medio de una pobre viuda (2) que no tenia mas que un poco de harina y aceite, á quien Dios mandó que le sustentase con ello, multiplicándose cada dia milagrosamente, de modo que bastase para el Profeta, y para ella y su hijo, en testimonio de la providencia que tiene de sustentar á sus siervos por medio de otros hombres devotos y limosneros, multiplicando sus bienes, en premio de la limosna que les hacen; porque puesto caso que la divina Providencia provee á todos, pero con mas cuidado provee á los que toma por instrumentos de su obra, dándoles porque dan, y para que den á sus pobres.

3. El tercer modo fué, por medio de un Ángel (3), poniéndole pan y agua que comiese al tiempo que estaba durmiendo, y bien descuidado de esto, porque los Ángeles son ministros de la divina Providencia para sustentar á los escogidos en tiempo de necesidad, cuando les falta socorro humano, como otro Ángel tomó por un caballo al profeta Habacuc que llevaba de comer á sus segadores, y le llevó por el aire donde estaba Daniel en el lago de los leones, para que le diese de comer. Y así le dijo Habacuc: *Daniel, siervo de Dios, toma la comida que te envia el Señor.* Y admirado el santo Daniel de esta infinita caridad, dijo: *Recordatus es mei Deus. Acordado te has, Señor, de mí* (4), y no has desamparado á los que te aman. Ó Dios de mi alma, millones de gracias te doy por la memoria que tienes de tus siervos, amparando y sustentando á los que esperan en tu misericordia. No te contentaste con tapar las bocas á los leones hambrientos, para que no comiesen á tu siervo, sino tambien quitas la comida á los hambrientos segadores para darle de comer á él. Ben-

(1) III Reg. xvii, 6. — (2) III Reg. xvii, 12. — (3) III Reg. xix, 6.

(4) Dan. xiv, 36.

ditada sea tu amorosa providencia, y alábente por ella los Ángeles y los hombres; aumenta en mi corazon la fe y confianza de ella, para que haciendo con esta fe lo que me mandas, vea por experiencia lo que me prometes. Amen.—Con esta doctrina han de vivir muy consolados los religiosos, como dice Casiano (1), los cuales dejan todas las cosas por librarse de cuidados congojosos, arrojándolos en la divina Providencia, por seguir á Cristo con perfeccion.

MEDITACION XXXII.

DE LA PROVIDENCIA DE DIOS CERCA DE LAS COSAS ADVERSAS DE ESTA VIDA,
Y DE TODOS LOS MALES, ASÍ DE PENA COMO DE CULPA.

PUNTO PRIMERO. — 1. Lo primero, se ha de considerar como la divina Providencia comprende debajo de su gobierno todas las cosas adversas que suceden en esta vida (2), y todas las miserias que padecen los hombres en el cuerpo y en el alma, trazando y ordenando los males que no son culpa, y permitiendo los que lo son para fines muy altos y secretos de su gobierno en bien de sus criaturas, especialmente de los hombres escogidos para el cielo. Por lo cual dijo san Agustin (3): que el omnipotente Dios en ninguna manera consintiera que hubiera algun mal ó defecto en sus obras, si no fuera tan poderoso y bueno, *ut bene faceret etiam de malo, que sacara bien del mal*; y de un solo mal muchos bienes: éstos se pueden reducir á tres géneros.—El primero es, la manifestacion de su bondad y omnipotencia, de su justicia y misericordia, y de otros atributos y perfecciones, cuyas obras se ejercitan cerca de estas miserias, y resplandecen mucho en lo que hacen por atajarlas ó remediarlas.—El segundo bien es, la conservacion del universo mundo, el cual está compuesto de tales cosas, que no se puede conservar si no es destruyéndose unas para que se engendren ó sustenten otras, de donde nace la enemistad natural de unos animales, peces y aves con otros, porque los unos son manjar y sustento de los otros.

2. El tercer bien es, el provecho de los mismos hombres, así el natural como el sobrenatural, porque ambos bienes andan mezclados con muchas miserias, y con ellas suelen perfeccionarse, y las virtudes ejercitan sus obras con gran resplandor cerca de las miserias del cuerpo y alma, propias ó ajenas. Debajo de estos tres géne-

(1) Collat. xix, c. 5, 6, 8. — (2) D. Thom. 1 p. q. 22, art. 2 ad 3 et 4; q. 103, art. 7. — (3) In Enchir. c. 11, t. 3.